

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea; tercera plana: Noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

LAS PROCLAMACIONES

Triunfo de la inmoralidad

Ayer se repitió el espectáculo, el lamentable y bochornoso espectáculo de otras elecciones. Se cometieron iguales coacciones, se realizaron idénticos chanchullos, se atropelló, como es costumbre, y se estorbó el libre imperio de la voluntad popular.

Primer síntoma de la proclamación de ayer es el de que han sido proclamados por el artículo 29 mayor número de candidatos. El indecoroso artículo 29 triunfó. Precisamente cuando es Gobierno el conde de Romanones, que prometió reformar la ley en el sentido de suprimir tan vergonzosa corrupción. Y no sólo se ha proclamado a mayor número de diputados que otras veces. Una provincia ha elegido así a todos sus representantes provinciales: la de Guadalajara, en que es cacique el conde de Romanones. Júzguese con este nuevo dato de la sinceridad de este hombre funesto.

No podía ser de otro modo. El artículo 29 es la puerta falsa por donde entran las más bajas pasiones y los más groseros apetitos y las más repugnantes concupiscencias. Para que todo esto pueda tener acceso en aquellos organismos, a los que se va o se debe ir por el voto popular, se llevan a cabo las más atroces inmoralidades. La fuga de presidentes, la falsificación de actas, las raspaduras, etcétera, se han sustituido por toda clase de artimañas deshonestas. Así ha podido conseguirse en Pontevedra, donde es gobernador el hijo de uno de los caciques gallegos, que fuesen proclamados diputados todos los criados de los caciques para que no entrasen en la Diputación quienes pudieran hacer en ella labor análoga a la que nuestros amigos hacen en los Municipios de dicha capital y de Vigo. Para violentar esa legalidad electoral e impedir que la voluntad popular triunfara las autoridades y caciques han realizado el atroz indigno de que damos cuenta en otro lugar.

Y en otros sitios no hubo necesidad de realizar esto, porque se tuvo buen cuidado de impedir proclamaciones, convenciendo a los que podían dar poderes de que les convenía guardar una absoluta neutralidad en la contienda. Eso ha sucedido en Madrid con los republicanos, y en el distrito más republicano de la corte. En ese únicamente se proclamaron ayer los diputados provinciales, si bien en el distrito, donde los ministeriales tienen siempre más fuerza, impidieron los mauristas la aplicación del artículo 29. En el de la Universidad, donde predominan los republicanos, se aplicó. ¡Qué vergüenza para los republicanos! Y se aplicó porque dos republicanos de los que habían de otorgar poderes se negaron a última hora a facilitar la lucha de los republicanos.

Es decir, el artículo 29 quita entusiasmos, aminora energía, contribuye a extender la indiferencia política—mal que a España produce fatales consecuencias—entre el pueblo, castra voluntades e impide que se incorporen a la lucha nuevos elementos no contaminados con las impurezas dominantes. De otra parte, favorece la acción de caciques y autoridades, que encuentran en él un poderoso aliado para sus inicuas maquinaciones. Y de otra, actúa sobre aquellos poco escrupulosos que no dudan en traicionar a sus correligionarios, por el logro de unas migajas... ¡No puede ser más desmoralizador! Por eso su triunfo fue ayer completo.

Gobierna Romanones.

ANTE EL BLOQUEO

Partido socialista obrero

Reunión del Comité Nacional y delegados regionales.

La situación especial que ha creado a nuestro país la declaración del bloqueo alemán a las naciones neutrales imponía el deber de examinarla con atención y seriedad para hacer que ante ella adoptasen nuestro partido la actitud que más convenga al interés nacional, en relación y siempre compatible con nuestros ideales, que contienen el interés y la aspiración del proletariado a mejorar sus condiciones de vida y conquistar su emancipación.

Para tratar de la situación y determinar la actitud se ha reunido el Comité nacional con los delegados regionales de las Federaciones socialistas.

A la reunión asistían, en representación de la Federación asturiana, Isidoro Acevedo; de la vizcaína, Toribio Pescual; de la valenciana, Francisco Sanchis, y de la catalana, José Rebasens.

No pudo enviar representante la Federación gallega, por no permitírsele su situación económica.

En la reunión se tratará además de la

posición que corresponda adoptar al partido en la campaña que realiza la Confederación nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores para conseguir del Gobierno medidas eficaces que abarquen las subsistencias y remedien la situación de los trabajadores, creada por la falta de ocupación.

Finalmente, se informará a los delegados regionales sobre la situación actual de nuestro diario.

Han comenzado ya las reuniones, de cuyos resultados informaremos.

Al reunirse se tomó el acuerdo de dirigir al querido correligionario Iglesias el siguiente telegrama:

«Reunido el Comité nacional con los delegados regionales para examinar la situación del país ante el bloqueo alemán, y la actitud que conviene adopte el partido, al comenzar sus sesiones acordó saludarle, considerándole presente en espíritu con nosotros.

Al tomar resoluciones sobre problema de tanta importancia y responsabilidad hemos sentido la pesadumbre de no contar con su presencia, para sumar al nuestro su criterio, siempre acertado y necesario.

Expresamos nuestro deseo por su pronto y completo restablecimiento.»

LOS MINEROS ASTURIANOS

Asamblea importante

MIRRES, 4.—Ha comenzado sus sesiones la asamblea general del Sindicato minero asturiano.

Los asuntos que se someten a su discusión y resolución son de gran importancia.

En apoyo de "El Socialista"

Después de constituida la Mesa, leídas las actas y comunicaciones, se dió cuenta de una carta que dirigió el Comité nacional de nuestro partido al del Sindicato minero asturiano.

En la carta se daba a conocer detalladamente cuál es la situación actual de nuestro diario.

La carstía del papel, que ha doblado con creces el precio que tenía esta primera materia antes de la guerra, y la resolución de no admitir la subvención que con apariencias de anticipo reintegrable ha concedido el Gobierno a la prensa diaria española han hecho que el gasto mensual de nuestro periódico aumente en más de 2.000 pesetas. Las economías introducidas y los recursos extraordinarios que se obtienen con el esfuerzo y sacrificio de los socialistas y simpatizantes son insuficientes para compensar el mayor gasto, y la vida de nuestra publicación diaria se hallaba amenazada si para sostenerla no se acudía en su auxilio.

El Comité nacional del partido, después de someter a la consideración de los mineros asturianos esta situación, creada por mantener una actitud de pureza en la conducta que exige la defensa de los intereses y aspiraciones del proletariado, y de señalar la necesidad de que los obreros dispusieran para su desenvolvimiento en el país de un órgano diario de opinión propio, pedía al Sindicato minero hiciera el esfuerzo de otorgar un préstamo de 12.000 pesetas para contribuir a dominar la situación presente.

La cantidad prestada sería reintegrable en proporción equivalente a la cuantía en que al terminar la guerra descendía el precio del papel.

Conocidos por la asamblea los deseos del Comité nacional de nuestro partido y su fundamento se acordó por unanimidad hacer a El Socialista el préstamo pedido de 12.000 pesetas.

En relación con este asunto, y antes de tomar el acuerdo, hablaron varios compañeros.

Todos expresaron la satisfacción que les producía la labor diaria que realiza El Socialista en defensa de los intereses generales del país y los del proletariado. Todos reconocieron y declararon cuánta es la utilidad que reporta el periódico diario a la obra común de engrandecer y fortalecer las organizaciones obreras, y lo indispensable que es en los momentos de lucha una publicación que diariamente unifique y oriente el pensamiento de los que luchan con sus informaciones y consejos.

Tenidas en cuenta estas circunstancias de lucha del proletariado contra las resistencias patronales, apoyados por el Poder público, se hizo resaltar la necesidad de un periódico diario que oriente a la opinión para contribuir a crear una disposición del espíritu público que obligue a modificar la conducta de quienes resisten a la concesión de justificadas reclamaciones de mejora.

Fueron unánimes las manifestaciones de cariño para nuestra publicación y de reconocimiento por su labor, que, por ser decidida y honrada, como corresponde a los intereses de que es defensora, se halla colocada en situación de inferioridad, en relación con la demás prensa, y es perseguida con tenacidad.

Después de acordado el préstamo de las 12.000 pesetas, todos los delegados exteriorizaron sus propósitos de redoblar el esfuerzo y el sacrificio para sostener la vida de El Socialista.

Se exteriorizó esta franca predisposición de todas las voluntades porque los representantes de los mineros comprenden bien que un portavoz de las aspiraciones obreras y un propagador constante de los ideales redentores es de tanta utilidad, que constituye ya una necesidad que no puede dejar de satisfacerse.

Expresó la asamblea su propósito de hacer cuanto pueda para convertir a El Socialista en periódico de gran poder económico, para que disponga de elementos y pueda informar con amplitud y rapidez y disponga de escogidas secciones literarias y de propaganda doctrinal.

Aspiran los mineros asturianos a que en la competencia con los demás periódicos venza el que representa al proletariado, el que es pensamiento y acción de los trabajadores.

Gestión del Comité y delegados.

La gestión del Comité ejecutivo del Sindicato apenas fué discutida.

Cuanto de ella se habló mereció la aprobación unánime de la asamblea.

La gestión de los delegados al Congreso de la Federación nacional de mineros también fué aprobada por unanimidad.

La asamblea únicamente expuso el sentimiento de que el mucho trabajo que pesa sobre los compañeros del Comité ejecutivo no les permita prestar todo el tiempo y toda la actividad que exige la naciente Federación.

Los mineros asturianos, conocedores de la realidad, luchadores de un ideal y modestos y sencillos en su acción societaria, felicitanse de que la Federación se haya creado y dispongan con todo entusiasmo a que ese organismo nacional pueda ser, no tardando mucho, un poderoso medio de mejora para tantos y tantos millares de mineros que sufren hoy una explotación inicua y una inconsciencia lamentable.

Reclamaciones acordadas.

Después de discutidos esos importantes asuntos, se aprobaron, tras amplia y razonadísima discusión, las siguientes proposiciones del Comité ejecutivo:

Primera. Solicitar de la Patronal la cantidad de cuatro millones de pesetas con objeto de construir los innumerables Centros obreros que son necesarios en muchas localidades de la zona minera, y ampliar y beneficiar el desenvolvimiento del cooperativismo y mutualismo.

Segunda. Solicitar de la Patronal la cantidad de un uno por ciento que mensualmente ingrese en la Caja del Sindicato, correspondiendo un medio por ciento a los patronos y otro medio por ciento a los obreros para dedicarle en su conjunto a la creación y sostenimiento de una institución de protección y enseñanza para nuestros huérfanos.

Tercera. Obligar a la clase patronal a que cumpla los pactos y compromisos contraídos, y modificar la Comisión arbitral en el sentido de que los acuerdos por ella tomados sean cumplidos estrictamente.

Cuarta. Impedir se siga ejerciendo el encubierto boicot con que algunas Empresas sitúan a nuestros compañeros más consecuentes.

Quinta. Solicitar que en el plazo más breve posible las Empresas faciliten lámparas en condiciones a los obreros.

La sola enunciación de las reclamaciones señala su grandísima importancia.

De ellas volveremos a ocuparnos para comentarlas.

Hoy concluimos señalando el entusiasmo que ha producido entre los mineros este acuerdo importante de la asamblea. Suades.

Propagar EL SOCIALISTA es contribuir a la defensa de los intereses del proletariado.

Ecos del Socialismo imperialista

De un discurso de Legien.

El presidente de los Sindicatos Libres de Alemania y diputado socialista mayoritario Carlos Legien pronunció el 15 de febrero un discurso para inaugurar la nueva Sección socialista mayoritaria que se ha creado en Bremen.

En este discurso, Legien ha puesto de manifiesto teorías de un tan declarado imperialismo, que nos ha parecido útil el transcribir el párrafo en que las desarrolla, para seguir recogiendo elementos de juicio que nos han de ser altamente útiles a los socialistas para las grandes polémicas del porvenir.

Dijo Legien:

«Si los fines de guerra de la Décupla, proclamados después de la nota de Wilson, se realizaran; si el Vistula constituyera nuestra frontera al Este y el Rin al Oeste, entonces Alemania sería otra vez lo que fué en el siglo pasado: en vez de ser un país que exporta mercancías se convertiría en un país que exporta hombres. Esto no puede sernos indiferente. El capitalismo podrá colocar su dinero en otro país; pero el obrero se verá obligado a emigrar. La suerte de los obreros italianos y otros no es seductora en verdad. Nosotros defendemos nuestro país, a pesar de los inconvenientes políticos interiores, no por amor a la sociedad reinante, no por amor al Gobierno, sino por amor a la clase obrera. Por eso es por lo que no nos apoyamos en las decisiones de los camaradas de otros países.

No queremos que nuestro país sea detenido en su desarrollo; queremos mantenerle tal cual es. No es sólo la ocasión de encontrar en él pan y trabajo lo que nos hace obrar así. Tenemos igualmente que defender la cultura obrera que hemos conquistado.»

También tuvo este galante cumplimiento a los socialistas y los trabajadores de los países no germánicos:

«En mi calidad de secretario general de los Sindicatos, he tenido ocasión de conocer personalmente la situación de los obreros de todos los países civilizados. Y afirmo—bien que no lo haya dicho nunca en los Congresos internacionales—, basándome en mis observaciones y en mis experiencias, que, excepción hecha de los países escandinavos, la clase obrera no ocupa en ninguna parte un nivel más elevado que entre nosotros. En caso de una derrota, tendríamos que perder lo que hemos conquistado con nuestras organizaciones. Ni del Oeste ni del Este tenemos que esperar una cultura más elevada. Sería preciso también decidir esta cuestión. ¿Todos, atacados del mismo delirio de grandezas! ¿Todos, superhombres! ¿Se ha dado alguna vez caso de demencia colectiva como este?»

LOS GERMANÓFILOS

Un banquete neutralista

El marqués de Polavieja ha ido a Barcelona, donde una Liga que allí se ha formado con el nombre de neutralista, y que no es precisamente la Liga, pero hace pareja, le obsequió con un banquete. Concurrieron unos 150 comensales, y ofició de presidente el que lo es de la Liga neutralista, D. Faustino Ballvé, ilustrado joven que ha estado en Alemania, y que, desde el principio de la guerra, viene haciendo gala de un gros germanofilia. Por cierto que nos produce sentimiento verle hacer esas cosas, porque, si bien hoy no pertenece a nuestro partido, hubo un tiempo en que fué de los de casa y lo profesábamos una sincera estimación.

Al descubrirse el champán, el Sr. Ballvé hizo el ofrecimiento del banquete, haciendo resaltar que no era obra de un partido político, sino expresión de un sentimiento de la opinión española, que quiere que España se mantenga neutral, etcétera, etcétera. El cliché de siempre.

Sin embargo, lo dicho por el Sr. Ballvé no tiene importancia; una presentación por salir del paso con todos los lugares comunes de rigor. Algo más interesante, no obstante haberlo hecho ya lugar común el exceso de repetirlo, fué lo dicho por el marqués de Polavieja.

La neutralidad es un acto de ciudadanía—¿de ciudadanía alemana?—, cuestión de vida o muerte para el país, va en ella la regeneración de la patria... Palabras de efecto. Recordó luego de qué manera los Estados Unidos fomentaron la insurrección de Cuba, enumerando los errores de los políticos españoles; cómo se formó la opinión con la publicación de fantásticas listas de buques de guerra que nos llevaron a la catástrofe, sintiendo temores de que pueda hoy ocurrir lo mis-

mo que entonces, pues los políticos se preocupan en caer del lado de la libertad, no de la patria.

Si esto no es descubrir la oreja del modo más alarmante que puede concebirse, no sabemos lo que es. No hubiéramos hallado nosotros, que tanto les aborrecemos, palabras que redundaran en mayor des crédito de la germanofilia que una censura a los políticos, que tanto se preocupan más de caer del lado de la libertad—¡ojalá fuera cierto!—que del de la patria... Pasemos por alto aquel recuerdo a la guerra de los Estados Unidos, a que tanto contribuyeron con su patriotía clamorosa e irracional los mismos elementos que hoy no se avergüenzan de recordarla. Ya hemos hablado en nuestras columnas de eso. Pero la declaración de incompatibilidad entre la libertad y la patria, tan explícitamente hecha por el hijo del general cristiano—tanto da decir el hijo del general jesuita—, si no empuja las orejas de los que, por débil que se sea, tienen algún vínculo todavía con la libertad, será porque esa vínculo se ha roto ya por entero y han caído hasta el fondo de la más odiosa y negra reacción.

Si la patria no es Felipe II, y Fernando VII, y los frailes, y el potro, y el duque de Alba, y la ronda de pan y huevo, y el santo rosario, y las caenas, y el paparey, y todas las vergüenzas, indignidades, estupideces y culminaciones de la bestialidad, en fin, que sirven de sucia bandera a una parte de la sociedad española, la patria no es la patria. Porque la patria no es la libertad: lo ha dicho Polavieja. Y ha dado a los neutralistas esa afirmación monstruosa como lábaro. ¡Buen provecho, señores!

También, entre las cosas que el hijo de Polavieja dijo, hubo una lamentación porque no se hubieran seguido las indicaciones de su padre. ¿Cuáles? ¿Haber hecho de España un Estado francofrancés, como hizo, para desgracia nuestra, en Filipinas? ¿Tal hijo de tal padre! Bien diga el refrán que de tal tronco tal astilla.

De todos modos, ¡alerta con los neutralistas a la alemana!

OMISIONES SIGNIFICATIVAS

En la extensa, anodina y falsa nota del conde de Romanones notáanse omisiones de importancia. Ayer indicamos algunas. Hoy nos vamos a referir a otras dos. Son estas:

Ley de Subsistencias.

Ley de Amnistía.

¿Puede creerse que el jefe del Gobierno, que ha señalado hasta aquellas leyes votadas por el Parlamento más insignificantes—pensiones de poca importancia, créditos pequeños, etc.—, ha podido olvidar la inclusión en la lista de estas dos importantes?

Creemos que no. Sin duda alguna las omisiones son deliberadas.

Ha debido pensar el conde de Romanones que no merecía la pena hablar de la ley de Subsistencias después de lo que en el período de ejecución sucede. Equivaldría a mentar la soga en casa del ahorcado. A recordar a todos que existe una ley, a pesar de la cual andan sueltos, y dedicados a sus lucrativas especulaciones, los acaparadores, los contrabandistas, los que encarecen la vida nacional, los que nos explotan, los que nos roban. Sería tanto como llevar a la memoria de todos que, existiendo una ley para impedirlo, estos logrerros, estos inicuos traficantes del hambre nacional, tienen libertad de acción para acaparar, encarecer y exportar.

El silencio sobre la ley de Amnistía también está justificado. Porque si al promulgarse fué en atención a que era necesario borrar inflexibilidades de una ley que castiga lo que no es punible, exceso de los juzgadores y pasiones de las autoridades, obligaba al Gobierno a variar de procedimiento, llevando a la práctica de la justicia normas jurídicas más en consonancia con el estado social presente, con el concepto moderno de la moral social de nuestros días. ¿Ha hecho esto el Gobierno? Evidentemente que no. Y no sólo no lo hizo, sino que, a la hora de aplicar la ley, olvido reiteradas promesas de amplitud de criterio, y en infinidad de casos, a los que no llegó la amnistía, se perpetuó la injusticia, cuando no la monstruosidad jurídica.

Si no rectificó todo esto en lo tramitado hasta la fecha en que se promulgó la ley y persevera en procedimientos que la ley condenaba por excesivos, ¿a qué hablar de la amnistía?

Son muy significativas las dos omisiones a que hoy nos referimos.

¡Trabajadores!

EL SOCIALISTA es el único diario que defiende vuestros intereses.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE HOY

El liberal Sr. Hervás, después de sus acusaciones, defiende la moralidad política del conde de Romanones.—La incapacidad de la actual administración municipal da ocasión una vez más al afianzamiento de los principios socialistas.

Para continuar hablando de las subsistencias se reunió hoy el Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

El Sr. Gabián hizo un extenso discurso, pronunciándose contra la tasa; cuyo procedimiento para abaratar las subsistencias calificó de antieconómico, científicamente considerado.

Dijo que, contrariamente a lo expuesto por Largo Caballero, el problema se resolverá no por medio de la presión del vecindario, sino por la imposición de la autoridad.

Como antes de esta afirmación reconociera implícitamente que los gremios influyen en la administración municipal, nuestro amigo Besteiro le interrumpió al hacer aquella:

—El Poder público se ampara en los gremios!

Contestóle extensamente el alcalde, asegurando que hay un gran archivo de leyes que no se cumplen, que quiere la desaparición de los intermediarios, que sus palabras contienen mucha sinceridad.

Rectificó el Sr. Gabián, quien, aunque monárquico, afirmó que los Gobiernos no son capaces de practicar la tasa ni la incautación.

Intervino después el Sr. Niembro, acusando a las autoridades de incumplimiento de su deber, cuya falta—dijo—está amparada por los capitalistas que poseen el Poder.

Afirmó que por ineducación de los gremios no puede ser suprimido el intermediario.

Dijo que si el Gobierno tiene valentía puede resolver el problema de las subsistencias en España, importando éstas de mercados donde existan a bajo precio.

Rafirió un hecho en que, convertido en ganador el Sr. Moret y siendo presidente del Consejo de ministros, tuvo aquí que someterse a las exigencias de los abastecedores del matadero de Madrid.

Coincidió con la minoría socialista en que en tanto el vecindario no exprese su protesta en las calles nada harán los gobernantes.

Defendió los gremios, estimando que benefician al interés general, y mostrándose agradecido al alcalde por la ayuda que en el sentido de tal interpretación le prestó.

Por la minoría socialista habló nuestro querido amigo Besteiro.

Comenzó diciendo que al firmar la minoría socialista la proposición que daba motivo al debate lo hizo sin grandes ilusiones, pero siempre esperanzada en la utilidad de señalar las causas del problema.

Haciendo referencia a conceptos emitidos en la sesión anterior por el Sr. Hervás, dijo que no ha fracasado la economía, como aquél afirmaba. Lo fracasado—dijo—es el concepto que asienta la economía sobre una base de libertad absoluta; pero la economía consistente en la organización de la producción y una mejor distribución de la riqueza esa está en progreso, es nuestra acusación.

Rebatiendo otro concepto por aquél emitido combatiendo la política en los Municipios, expuso diversas observaciones, para deducir que la realidad, imponible a la ley Municipal, aconseja la política de una política, pero honrada.

Pero lo que hace falta—decía—es que la opinión se percata de las cosas.

El Sr. Valero Hervás, que fué alcalde interino y teniente de alcalde, dijo aquí el otro día que las autoridades no cumplen, y que amparan toda inmundicia.

Ahora comprenderá aquél lo que nosotros hemos dicho y decimos sobre este particular.

También dijo que siendo teniente de alcalde le llamó el presidente del Consejo para que no insistiera en el cumplimiento del cargo.

Este hecho—continuó—dice que el presidente del Consejo de ministros reconocía el vicio del régimen municipal, el cual amparan los Gobiernos para preservarlo.

Refiriéndose a la vida municipal que Madrid vive, dijo que ésta se encuentra al nivel de la que vivieron los Municipios de las pequeñas ciudades de la Edad Media.

Los señores feudales concedían privilegios a los gremios, y éstos imponían la ley a cambio de los servicios que aquéllos prestaban. Y eso pasa—dijo—en Madrid con los tenderos, tahoneros, carniceros... y los actuales feudales: Romanones, por ejemplo.

Recogiendo lo dicho por el Sr. Gabián sobre la tasación, consideró el procedimiento como de tiempos medievales, correspondiendo—dijo—a los Gobiernos que tenemos; pero lo aceptamos porque puede ser un límite frente a los abusos de los negociantes sin conciencia.

Expuso la posibilidad de la supresión de los intermediarios sin más que dejar de reconocer los intereses creados.

Se nos dirá—siguió—que no hay dinero, que no hay presupuesto.

Es que la mayor parte de ese presupuesto se dedica a pagar a los rentistas del Municipio, con sacrificio del vecindario madrileño, cuyos intereses se unen a los asentadores, abastecedores y otros intermediarios.

A este respecto habló de lo ocurrido últimamente en la cuestión del pan. Cuando se iba a dar la batalla a los tahoneros—dijo—para demostrar que es posible determinar el precio del pan por el precio de la harina, pasó lo que pasó.

Alguna responsabilidad cabe a su señoría, señor alcalde, cuando no habló claramente.

Acercas de la carne, historió lo ocurrido con el proyecto de municipalización de Ruiz Jiménez, que, no obstante resultar aceptable, aplazó el autor siendo alcalde por no meterse con los gremios.

Y ahora—añadió—que el autor es ministro no resuelve aquél porque los abastecedores son factores importantes en las elecciones.

Impugnando lo dicho por el Sr. Niembro expuso cómo la labor de los gremios por éste señalada va contra los intereses del vecindario.

Enumerando los negocios que se han realizado contra el interés público en el Ayuntamiento habló del relacionado con el obtenido por los propietarios, los cuales han hecho encarecer la vivienda de modo extraordinario.

De conformidad con todo lo expuesto nuestro camarada dijo que tales cosas no cesarán en tanto el Ayuntamiento no cambie totalmente su constitución, pues

el mismo tiempo hacía frecuentes excursiones a Aix-la-Chapelle y a Colonia; en esta última ciudad se publicaba por aquel tiempo la *Neue Rheinische Zeitung*, en donde colaboraban Marx, Engels, Freiligrath, Schapper Wolf, etc. No tardó en llegar él también a ser uno de los mejores redactores de este periódico socialista.

Cuando estalló el gran movimiento de 1848, Lassalle, que tenía entonces veinte años, fué uno de los miembros más influyentes y más activos del partido republicano; organizó en Düsseldorf la resistencia contra el golpe de Estado, después que el Gobierno prusiano, en noviembre de 1848, atropellando la Constitución, pronunció la disolución de la Asamblea nacional. Lanzó proclamas, hizo un llamamiento a las armas a la burguesía y al pueblo. Encarcelado, sufrió una prolongada prisión preventiva, y su defensa ante el Tribunal es un modelo de elocuencia y de ingenio.

Acusado, confesó el delito, y volvió contra sus propios jueces la acusación que llevaban contra él.

—Por qué soñamos—dijo—nos quiere hacer creer que el pueblo (en virtud de la Constitución que se le impuso por nuestro sistema electoral), habiendo votado para tener un órgano, un defensor que le ayude a reconquistar la libertad perdida, haya hecho consagrar también la violación del sufragio universal? Voy a tomar el primer ejemplo que he oído a mano.

Si un ladrón, durante un sueño, me quita una preciosa espada damasquinada y deja junto a mí su grosera porra, y si, cuando me despierto, me valgo de la porra para perseguir al ladrón, a fin de golpearle y volver a tomar lo que era de mí propiedad, ¿he reconocido yo, por el hecho de usar el arma del bandido, que heba-

el consumidor no tiene una absoluta responsabilidad, dado el maltrato del régimen, que le hace imposible su vida cívica.

No obstante, la realidad demuestra que sólo él puede remediarlo. Y para que llegue a ser esto posible hay que darle conciencia, hay que convencer al pueblo de que cuando las autoridades municipales no cumplen con su deber le quitan la salud, le roban, le matan...

Mal está el acto del asesinato individual; pero es más asesinato, más robo y más crimen el que colectivamente realiza la Corporación con el vecindario madrileño.

Cuando éste se percata de que esto es culpa de una organización que se sustenta sobre el robo y el asesinato colectivos inundará el Municipio de genuinos representantes; y entonces la protesta del Municipio será eficaz. En tanto, el Gobierno se retirará de las protestas, ya que el Ayuntamiento está en su mayoría constituido a su sabor.

Con cuatro generalidades contestó el alcalde.

Rectificó Besteiro.

Insistió en sus puntos de vista respecto al asunto del pan y haciendo notar el cambio dado al asunto cuando se trataba de la tasa del artículo.

El Sr. Valero Hervás trató de quedar bien, diciendo a Besteiro que no fué Romanones quien le dijo lo que él afirmó.

Besteiro: ¿Fué Brocades? (Risas.)

Continuó el Sr. Hervás, añadiendo que posee los mismos propósitos moralistas que el conde de Romanones; pero que habrá que transigir con ciertos negocios políticos.

Besteiro: Comprendo por qué su señoría sigue perteneciendo al partido liberal. Leyó una proposición incidental pidiendo la tasa del pan, la prohibición de exportaciones y proponiendo el nombramiento de una Comisión que se ocupara de los abastos.

Besteiro se opuso a su aprobación por considerar que debió presentarse ésta al principio de la discusión de este asunto, y no tan repentinamente.

El Sr. Noguera dijo que la proposición no tenía otro objeto que el de concretar lo discutido.

El alcalde propuso a los autores que quedara reducida a pedir al Gobierno la prohibición de la exportación y a que se tasaran los artículos a que la proposición se refiere.

Así se acordó, levantándose la sesión.

LAS DENUNCIAS A LA PRENSA

El ministro de la Gobernación se refirió esta mañana, en su conversación con los periodistas, a las denuncias de que somos objeto todos aquellos periódicos que hablamos de las vergüenzas de Marruecos.

Dijo que las denuncias son de la exclusiva responsabilidad del fiscal, Sr. La Liga.

Añadió que la única restricción puesta por el Gobierno a la prensa es la que se refiere a la cuestión internacional, y acerca de esto no tiene queja de los periodistas, pues ha visto que todos se expresan en términos de corrección y patriotismo.

Prometió enterarse de la causa de estas denuncias, y dijo que no veía la necesidad, que cada vez se aleja más, de ir a la previa censura.

Todo esto es, sin duda, cierto. Pero más lo es, por ser cosa demostrada, que a unos cuantos periódicos se nos está persiguiendo enconada e injustamente, como en los tiempos más duros de la reacción.

Y esto, cuando el Gobierno dice estar satisfecho de la conducta de los periódicos de todos los matices. ¿Qué sucedería si no tuviese el Gobierno esa satisfacción?

El hambre, el Gobierno y las corridas de toros

Con gracia y con justicia escribe hoy *El País* a propósito de la precipitación con que el Gobierno cerró las Cortes para entregarse de lleno y con toda urgencia a la obra que deba salvar a la nación.

En la nota oficiosa del Consejo de ministros se decía:

Clamuradas las Cortes, armado el Gobierno de los poderes que aquéllas le han otorgado, consagra su actividad toda a conjurar, en la medida posible, las gravísimas crisis que a España angustian en la vida actual.

Y ¿sabe el lector cuál ha sido la primera determinación del Gobierno para realizar ese programa? ¿Sabe el lector por qué se carraron las Cámaras, dejando en suspenso la discusión sobre las vergüenzas de Marruecos y sobre toda la legislación social que hay pendiente?

Pres se suspendió la vida parlamentaria porque el Gobierno necesitaba «quedarse solo» para acudir a la solución de los problemas nacionales pendientes.

Y lo primero que ha hecho ha sido publicar un real decreto con el «Nuevo reglamento de las corridas de toros, novillos y becerras».

No necesita comentarios la cosa. Sólo de pensar en ella enrojece uno de vergüenza.

El Gobierno no tiene tiempo para ocuparse de Marruecos, ni del trabajo diario de los panaderos, ni de la construcción de caminos ni de ferrocarriles... Pero se ocupa de reglamentar las corridas de toros.

¿Habrán quien considere ese «Nuevo Reglamento» tan importante como el «Nuevo Testamento»; y para esos gobierna el conde de Romanones; que lo que es para los españoles serios, los que se preocupan verdaderamente de salvar a España de un desastre definitivo, para esos no gobierna ni es capaz de gobernar.

Es irritante.

EN EL REICHSTAG

Los socialistas y los créditos de guerra.

Al votarse en el Reichstag alemán los nuevos créditos de guerra pedidos por el Gobierno del imperio, han emitido su opinión representantes de las dos fracciones socialistas alemanas.

Ebert habló por los mayoritarios. Ha aquí, en síntesis, lo que dijo: Los aliados, al rechazar la proposición de paz, han asumido la pesada responsabilidad de la continuación de la guerra; por tanto, los demócratas socialistas se declaran también fuertemente divididos, has a que Alemania obtenga una paz que garantice sus intereses vitales.

El lenguaje del orador socialista Ledebour, que habló en nombre de la Unión socialista del Trabajo, fué el siguiente:

Censuró los procedimientos alemanes en la guerra. Negó el voto a los créditos de guerra e invitó a los socialistas aliados a practicar la obstrucción pacífica. No podemos—dijo—participar de la responsabilidad que el Gobierno ha asumido, en razón de sus fines de guerra, votando los créditos. La falta de claridad en la oferta de paz alemana disminuye su valor.

El derecho de los pueblos a disponer de sí mismos ha sido violado en la forma que han tenido Alemania y Austria Hungría de crear el estado de Polonia. Desde su principio hemos combatido sin restricciones la guerra submarina. Pedimos que se le ponga término. La campaña submarina es tan contraria a las leyes de humanidad como la guerra por hambre que ha hecho Inglaterra a Alemania. Pedimos a los socialistas de la Dúplica que continúen combatiendo los manejos de los

hombres que detentan el poder entre nosotros. A los americanos, amigos de la paz, les rogamos que se opongan hasta última hora a la guerra entre América y Alemania.

Este es el pensamiento, actualmente, de las dos grandes fracciones en que el Socialismo alemán está escindido.

ESCUELA NUEVA

Curso de estudios socialistas.

Mañana, martes, a las siete de la tarde, continuará en la Escuela Nueva (Estrella, número 3), el profesor Nicolás Pérez Serrano su curso sobre «Legislación obrera».

LA POLÍTICA

El día 15 saldrá para Canarias el director general de Obras públicas.

Según noticias recibidas anoche en Gobernación, ha sido elegido diputado a Cortes por Tarragona el director de Comercio, D. José Nicolás.

El presidente del Consejo despachó, por la mañana, con D. Alfonso, dándole cuenta de todas las noticias que tenía acerca de las proclamaciones de candidaturas, y de las hechas de diputados con arreglo al artículo 29.

Esta tarde se proponía aquí conferenciar con el ministro de Fomento, para ocuparse de la situación por que atraviesa la región levantina, y especialmente la provincia de Murcia, con motivo de la paralización absoluta de la exportación de la naranja.

También conferenció esta mañana el jefe del Gobierno con el ministro de la Gobernación.

—Pasado mañana, miércoles, se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

—En cuanto regrese el ministro de Hacienda, se reunirá con los Sres. Ruiz Jiménez, Paraiso, alcalde y gobernador de Madrid, para tratar de los problemas del pan y carbón.

Trabajadores! Os interesa mucho tener influencia en los Municipios, en las Diputaciones y en el Parlamento. ¿Cómo lograréis esto? Agrupáos en el partido socialista y preparáos en él para llevar representantes suyos a dichos Cuerpos.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA.

ESPAÑOL.—A las diez, El rey ciego y Petición difícil.

COMEDIA.—A las seis, Cinematógrafo. A las diez, El último bravo.

LARA.—A las seis, En un lugar de la Mancha y Amalia Molina.—A las nueve y tres cuartos, Juan José y Amalia Molina.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La audaz aventura.—A las diez y cuarto, La derrota de Anibal y El palacio de la marquesa.

QUERVANTES.—A las cinco y media, El zapatero y el rey.—A las diez, El zapatero y el rey.

APOLO.—A las seis, Maruxa.—A las nueve y tres cuartos, Serafín el Pintorero.—A las once y tres cuartos, Mantecilla de Soria.

COMICO.—A las seis y media, Los viajes de Gulliver.—A las diez y media, Los hijos de la piedra.

IMPRESA DE FERNANDEZ, LIBRETADE, 29

Fernando Lassalle

Capital y Trabajo

Estudio biográfico de Fernando Lassalle, por César de Pápe.

so, que jamás se conoció en él: la pasión del lucro.

Pero esto nos lleva muy lejos en la vida de Lassalle, y hemos de volver rápidamente sobre nuestros pasos. Es bueno acabar de una vez con los episodios de la vida privada de Lassalle; podemos ahora consagrar el resto de esta biografía a la narración de su vida pública. Fué poco después de la época en que tomó por su cuenta la defensa de Mme. de Hatzfeld cuando Lassalle comenzó su carrera de escritor y de hombre público, y luego la de polemista y agitador popular.

La resonancia que tuvieron las primeras defensas en la causa de la condesa de Hatzfeld, defensas en las que atacaba a las clases privilegiadas de la sociedad y hablaba ya de las reivindicaciones del proletariado, le hicieron pronto popular en toda la provincia renana; porque él vivía entonces en Düsseldorf, la ciudad natal de su amigo Heine, y en calidad de agregado al foro de esta ciudad era como defendía los intereses de su cliente; al

siendo legal el cambio de ésta por una hoja damasquinada?

Declara que es revolucionario por principio. Dice que la ley no es más que la expresión y la voluntad escrita de la sociedad; jamás su amor! Si la voluntad de la sociedad y sus necesidades se han transformado, el viejo Código debe ser colocado en el museo de la Historia, y ser reemplazado por nuevas leyes, en consonancia con los tiempos actuales.

Lassalle fué absuelto, desde luego. Pero, sometiéndose como peligroso para el Estado, se le encarceló de nuevo por haber hecho resistencia contra la autoridad y se le condenó a seis meses de prisión. Esto ocurrió en 1850.

Empleó estos seis meses de detención en profundizar las cuestiones sociales; le gustaba, sobre todo, discutir estas cuestiones con uno de sus amigos, un obrero que, todas las tardes, terminada su jornada de trabajo, venía a hacer una visita al prisionero.

Al cumplir su condena volvió a Berlín, y publicó una tragedia, histórica, *Franz von Sickingen*, llena ya de aspiraciones socialistas y revolucionarias.

En marzo de 1859 publicó un folleto político acerca de la guerra de Italia, que acababa de estallar. Este escrito produjo gran sensación. El autor invitaba a Prusia a contraer una alianza con Italia y Francia, a declarar la guerra a Austria y a ponerse a la cabeza del movimiento por la unidad alemana.

Estas ideas sobre el papel político de Prusia valieron a Lassalle la declarada enemistad de muchos de sus antiguos amigos, demócratas, progresistas, etcétera; pero le proporcionaron la secreta amistad de un hombre de Estado que había de ser algún día el perseguidor más terrible

de los socialistas lassallianos y de los otros; hemos nombrado al príncipe de Bismarck. Se sabe, efectivamente, que el canciller Bismarck tenía gran estimación por Lassalle; él mismo no dudó en declararlo en pleno Parlamento, precisamente al tratarse de la ley contra el Socialismo; también puede decirse, sin exageración, que el «Canciller de hierro», que hace hoy a los discípulos socialistas de Lassalle la encarnizada guerra que conocemos, fué, en el orden político, el ejecutor de las ideas lassallianas sobre la unidad alemana, y asimismo, en el orden económico, hasta cierto punto, por sus veleidades de Socialismo de Estado (*Staatsocialismus*), fué un adepto de las doctrinas sociales de Lassalle.

Actualmente, ¿no vamos aun a los periódicos liberales de Alemania reprochar a Bismarck, en el momento mismo que declara en pequeño estado de sitio a Hamburgo y otras ciudades socialistas, por ir a remolque del Socialismo y dejarse inspirar por un lassalliano probado?

Poco después, Lassalle fué nombrado miembro de la Sociedad de Filosofía de Berlín, como autor del libro sobre Hieráclito el Oscuro. En el año de esta Sociedad pronunció su célebre discurso sobre la Filosofía moderna de Alemania, y allí concibió su estudio sobre Lerring. Estos trabajos literarios y filosóficos en nada desviaron su atención de las cuestiones políticas y sociales.

En 1861 publicó su magistral obra, en dos volúmenes, *Die Erworbene Rechte (Los derechos adquiridos)*, que, como historia del Derecho, ha llegado a ser un verdadero libro clásico. Hace apenas algunas semanas, M. Lothar Bucher, el secretario de Bismarck, ha dado a la estampa una nueva edición de aquel libro, quizá obede-

ciendo a la instigación, y, sin ningún género de duda, con el permiso de su amo. Se sabe que M. Lothar Bucher fué en otro tiempo un ardiente lassalliano, y que Lassalle le designó como su ejecutor testamentario; pero lo que quizá no se sepa, y nos cremos en el deber de anotar aquí de pasada, es que este lassalliano, hoy día íntimo de Bismarck, fué antes afiliado a la sección alemana de la Asociación Internacional de los Trabajadores. Pero volvamos a Lassalle.

En 1862 publicó una crítica violenta del libro de M. Julien Schmidt sobre la Historia de la literatura alemana.

En el mismo año publicó, uno tras otro, muchos folletos políticos sobre cuestiones del momento. Uno de esos folletos, que trata de las diferentes constituciones políticas (*Ueber Verfassungsgesetzen*), y en el que ataca a todos los partidos políticos existentes, acabó de desaventarle completamente con los partidos más avanzados y radicales de la burguesía; fué como la señal de la acción que iba a ejercer sobre la clase obrera de su país, constituyéndola en partido político hostil a todos los partidos burgueses, sin exceptuar a los demócratas y a los progresistas.

El 12 de abril de 1862 es cuando Lassalle, por primera vez, usó de la palabra en una gran asamblea obrera. Fué en el arrabal berlínés de Oranienburg. Trató de las relaciones estrechas que existen entre las grandes necesidades sociales de nuestra época y las ideas que están hoy en boga en el seno de las masas; anunció el próximo advenimiento del cuarto estado, y para apresurar este advenimiento invitó a los obreros a reclamar el sufragio universal. Este llamamiento a la clase proletaria fué publicado más tarde con el título de *Programa de los obreros*. Se consideró, por-

CUENCA CARBONIFERA IMPORTANTE

No puede explotarse por falta de vías de comunicación.

En Villablino, de la provincia de León, hay unas minas que contienen extraordinaria riqueza inexplorable por falta de vías de comunicación.

La estación más próxima a las minas es la de Ponferrada, que dista de Villablino, punto central de la explotación minera, 75 kilómetros.

Sálvase esa distancia por una carretera pésima, que atraviesa en gran parte el valle del Sil, uno de los más bellos de España, pero que está incomunicado, pues no hay quien se aventure por una carretera que más parece campo cultivado que camino arado.

De Rioscuro a Villaseca, pueblos que distan cinco kilómetros uno de otro, no existía carretera, y hubo la Sociedad de construir esos cinco kilómetros, anticipando su coste al Estado, ya que están comprendidos en la carretera en construcción de Piedraíta al Pajarón. Como el Estado no tenía consignación para pagar las expropiaciones de fincas que atravesaba dicha carretera, la Empresa tuvo que anticipar esas cantidades, sin que hasta el presente le hayan sido reintegradas.

El Gobierno se cruza de brazos.

El verano pasado, la Empresa minera de Villablino se dirigió al Gobierno solicitando la autorización para construir un tranvía que permitiese transportar a la estación de Ponferrada el carbón de la importante cuenca minera que nos ocupa. La construcción de dicho tranvía era cosa de seis meses, y a estas fechas ya estaría en explotación, pues tenía concertada

da la inmediata entrega de todo el material fijo y móvil, y el mercado nacional de carbones contaría con cerca de un millón de toneladas más, que no tendría que ir a buscar al extranjero, y los millones de pesetas que esas toneladas suponían quedarían en España.

La Empresa minera de Villablino ofreció al Estado facilitar 500.000 toneladas de carbón a 40 pesetas tonelada. La venta se aprecia fácilmente; quizá se hubieran evitado algunos abusos que se han cometido por determinados señores con motivo de la escasez de carbones.

Cuando se hicieron por conseguir que el Gobierno autorizase la construcción de dicho tranvía fueron inútiles. Muy ocupado el señor ministro de Fomento en redactar su plan de obras públicas, no pudo prestar la debida atención a la solicitud de la Empresa de Villablino, y la Administración española devolvía a los tres meses la instancia, para que se reintegrase un sello de a peseta!

Nada más decimos hoy sobre esto. Es uno de esos casos que edifican.

Feudos del caciquismo

Allanamiento de moradas y robo de trigo.

Los NAVALMORALES (Toledo), 3. El 18 de febrero se ha cumplido un año desde que fué entregada al Juzgado de Instrucción de Navahermosa una denuncia por allanamiento de morada cometido por el juez, acompañado de guardias civiles, al entrar a las once de la noche a practicar un registro en casa de un vecino y en condiciones que condena la ley.

gado esta denuncia; pero el señor secretario y el procurador se las van componiendo de manera que a la denuncia no se la da curso y a estas fechas continúa archivada.

Esto no será legal ni justo; pero se trata de evitar un disgusto al juez, y en eso está de acuerdo caciquis y caciquillos. Ahora bien, no se hagan ilusiones esos caballeros, porque de una manera o de otra esa denuncia prosperará. La manifiesta personas decentes, que, en cuanto al cumplimiento de la ley, son torzudos.

Después de la aludida violación de domicilio, cometióse otro igual, pero en condiciones notables: entraron en una casa hallándose ausente el dueño y... llevándose tres fanegas de trigo.

Cuando el interesado se presentó en el Juzgado para saber quién había autorizado el registrarle su casa y llevádotse su trigo, le dijeron que habría sido el alcalde: éste le dijo que él no había sido. En resumen: que a este otro vecino le revuelven el domicilio mientras se encuentra ausente, se le llevan el trigo, y nada dice quién ha sido.

El allanamiento se halla ya en Navahermosa. Pero al trigo no parece. Y seguramente aun tendrá que pagar el hombre las costas del juicio.—C.

Los caciques contra un alcalde.

En nuestro estimado colega de Toledo *Heraldo Obrero* se ha iniciado una campaña de protesta contra una trama caciquil formada para envolver en ella al que fué alcalde de Almonacid, D. Alfredo Sánchez, hombre que, según las manifestaciones debidas a su pluma, que leamos, tiene sentimientos socialistas en el corazón.

El ex alcalde de Almonacid se defiende elocuentemente en el citado periódico de

la responsabilidad pecuniaria de que le hace víctima una providencia del gobernador de la provincia. Al examinar la Junta municipal las cuentas correspondientes al mandato de D. Alfredo Sánchez, puso treinta y dos reparos, que ascendían a la cantidad de 8.644 pesetas. En la providencia del gobernador se justifica una parte de esta cantidad; pero se deja aún contra D. Alfredo Sánchez, para que ésta abone a las arcas municipales de su bolsillo la de 5.265,57 pesetas.

En la justificación publicada en el *Heraldo Obrero*, el Sr. Sánchez prueba la inversión de esta cantidad con argumentos poderosos, y culpa a los caciques locales, enemigos suyos, de haber hecho una conjura, no sólo contra sus intereses, sino contra su honorabilidad.

Nuestra impresión, leído lo que se dice en *Heraldo Obrero*, es la de que el señor Sánchez tiene razón, y que el funesto caciquismo, esa epidemia española, ha cometido otro de sus crímenes más miserables.

CONTRA UN SORTEO DE QUINTOS

Ayer mañana se formó en la plaza del Progreso una nutrida manifestación de mozos sorteados en el actual reemplazo en el distrito de la Inclusa.

Los manifestantes marcharon por la calle del Mesón de Paredes, dando gritos de «Abajo los chanchulleros».

La manifestación fué disuelta por la policía. Ni en la Comisaría, ni en la tenencia de alcaldía del distrito de la Inclusa dieron noticia alguna de dicha manifestación.

MOVIMIENTO SOCIAL

FEDERACIONES NACIONALES

La Gráfica Española. Sesión del día 25 de febrero de 1917.—Presidente García Quejido, y asistieron La Riva, Gilán, Redondo, Sanabria, Gil y Sánchez del Valle, del Comité, y Tarrero, de la Comisión interventora.

Abonan cuotas las Secciones siguientes: Logroño, la de enero. Madrid (Impresores), la de febrero. Madrid (encuadernadores), la de enero.

La Sección de Bilbao remite dos altas y una baja, para su debida tramitación. La de Gijón envía el justificante de haber recibido el socorro de huelga correspondiente a la semana diez y ocho. Informa al Comité de la manera como viene practicando el boicot contra *El Noroeste*, y comunica que lleva adelantados los trabajos para la publicación del diario de concentración radical.

Se envía a esta Sección el importe de los socorros correspondientes a las semanas diez y nueve y veinte de abono por la Federación.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana. Salón grande: A las seis de la tarde, Sociedad de estuquistas; a las nueve de la noche, Obreros en hierro. Salón pequeño: A las nueve de la noche, Vendedores ambulantes.

¡Trabajadores! Comprad EL SOCIALISTA

LOECHES "LA MARGARITA" PURGANTE

discutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varicos, erisipelas, etc.—BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, JARDINES, 15, MADRID

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA. Exactitud en el peso • Calidad excelente • Baratura en los precios. TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS. Calle de la Arganzuela, 1; teléfono 5.099 • Cava Baja, 33 • Valencia, 5; teléfono 4.795. Pilar, 41 (Guindalera) • Martínez Campos, 1 • Libertad, 26; teléfono 4.368. Juan Pantoja, 9; teléfono 3.691. GRAN CAFE EN LA CASA DEL PUEBLO • Piamonte, 2. PLATOS DEL DÍA PARA MAÑANA. A las doce.—Cocido con sopa... 0,50 pesetas. A las seis.—Pierna de cordero a la bretona... 0,50

La Mutualidad Obrera. COOPERATIVA MEDICO FARMACÉUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS. Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 38. Teléfono 4.714. PERSONAL TÉCNICO.—30 profesores de Medicina, 3 ídem de Cirugía, 3 ídem de Tocología y Matriz, 2 ídem de Partos, 10 profesores de Partos, 6 practicantes de Cirugía. CONSULTORIOS.—Norte: Eloy González, 13, hotel, teléfono 1.733. Sur: Cava Baja, 1, principal, Central de Villacañas, Gerona, 5. FARMACIAS.—Mesón de Paredes, 22 (abierto toda la noche). General Martínez Campos, 1, teléfono 5.245. Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pacifico, 7. Hermsilla, 3, teléfono S-841. O'Donnell, 21 (Tetuán), teléfono 5.308. CUOTA FAMILIAR, 2,25 pesetas.—INDIVIDUAL, 1,15. ENTIERROS.—Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche con dos caballos empenachados. Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antídificas, hipodérmicas y subcutáneas etc., etc.—Gran Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de la MUTUALIDAD OBRERA que los necesitan por prescripción facultativa. EN TODAS LAS FARMACIAS RIGEN LAS TARIFAS ECONÓMICAS

PASTILLAS ALEMANAS DEL PROFESOR SWANTER DE BERLIN. Tes rebelde, bronquitis, asma, enfisema, catarros, pulmonías, etc. He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas: Tnid, Trem, Fenil, Motan, Oxisulf, Ant. Bis. T. Biol. en. Sach y Escip. Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados Doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airoso de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico. Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca* que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que añado enchillo desgarrar sus entrañas, *almóndoles al momento*. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus *bronquios y pulmones*, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que les vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, descomponiéndolas y haciéndolas expectorar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acordando grandemente sus convalecencias. 1,50 pesetas caja en toda España, en los centros de específicos, boticas y calle de Villanova, 1, farmacia (frente al Arco de Triunfo), Barcelona.

M. ROCA FOTOGRAFO, TETUAN, 20, MADRID. Gran premio en la Exposición Internacional de Viena de 1912. Ampliaciones y postales de: Mars, Babil, Egipto, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Encundo Perseguro, Acero, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gueco, Yarela, Gasco, Sánchez, Casca, Merodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villana, Besteiro, Tomás Meabe, Añenza, Sabarín, Lario Martínez, etc. Grandes descuentos a Centros y Sociedades

ANUARIO OBRERO. Por F. Núñez Tomás y F. Galán Eguizabal. Recomendamos la adquisición de esta interesante obra, compendio de las fuerzas obreras organizadas en España, que consta de cerca de 200 páginas. Además de los muchos datos de la organización obrera, contiene interesantes artículos de Iglesias, Besteiro, Araquistain, Pereira y Lasbrenas. Los compañeros autores de este Anuario han acordado ceder a beneficio de EL SOCIALISTA el 65 por 100 de las ventas que desde ahora se efectúen, y para la mejor adquisición de este volumen su precio en lo sucesivo será de TREINTA CÉNTIMOS. PEDIDOS A "EL SOCIALISTA" ESTUDIOS HISTÓRICOS. Demóstenes.—El Primero de Mayo a través de los tiempos... 0,05 pesetas. Edo.—Los orígenes del Socialismo moderno... 0,15. Dhan.—La revolución rusa... 0,20. Carratón.—Crítica del nacionalismo vasco... 0,50. Mora.—Historia del Socialismo español... 1,50. Mora.—Revolución y Contrarrevolución... 1,50. Simarro.—El proceso de Ferrer y la opinión europea... 4,00. Pedidos a la Administración de "EL SOCIALISTA"

EL SOCIALISTA es el único diario defensor de la clase obrera. REDACCION Y ADMINISTRACION: PEZ, 15, 2.

LA POPULAR CASA CENTENERA. CORRILLO, NÚM. 24.—SALAMANCA. Primera Casa de esta provincia en confecciones para caballeros y niños y toda clase de confecciones similares. Siempre novedades. Sastrería especial a la medida. ¡Trabajadores! ¡Propagad EL SOCIALISTA!

El Socialista. FEB, 15, segunda edición. Este diario es el único que defiende a la clase trabajadora. Propagar su lectura es contribuir de un modo eficaz a la conquista de nuestra emancipación política y económica. LOS AMANTES GRAN CASA DE VIAJEROS. Montera, 20, segundo.—Madrid. COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA. EXACTITUD EN EL PESO • CALIDAD SUPERIOR. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alpargatas y batería de cocina. San Francisco, núm. 9 • Urzurrua, núm. 33. Alameda San Mamés, núm. 12 • BILBAO. ¡ALBAÑILES! ¿Quiéren tener reconocimientos prácticos del oficio? Comprén el VADEMECUM DEL ALBAÑIL Y CONTRATESTA, por MAURICIO JALVO, arquitecto.—De venta en todas las librerías.

RETRATOS DE IGLESIAS. MAGNÍFICAS AMPLIACIONES fotográficas de PABLO IGLESIAS a propósito para adornar los salones de los CENTROS OBREROS. Es lo MEJOR, LO MAS ARTÍSTICO y ECONOMICO que se ha hecho hasta el día en tal clase de retratos. Precio, 5 pesetas 25 céntimos. Pedidos a EL SOCIALISTA. COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA EIBAR. Ultramarinos de superior calidad. PRECIOS SIN COMPETENCIA! Venta de carbones. SUGURSALES: BIDEARRITZA.—ARRAGUZZA, 3. CALERÓN, 16.—BIDEARRITZA, 6. BIOGRAFIAS Y SEMBLANZAS. E. Jahn.—Roberto Owen... 15 céntimos. L. Alas.—Froudhon... 15. Bayle.—Saint-Simon... 15. Besteiro.—Luis Blanc... 15. Bernis.—Carlos Marx... 30. Aguino.—Estudios biográficos... 50. P. del.—Pablo Tolosa... 50. Lead Acción Socialista

LEYES Y REGLAMENTOS. Leyes de Reunión y Asociación... 0,10 pesetas. Programa y Organización general del partido... 0,15. Celebración de actos cíviles... 0,25. Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de las mujeres y los niños... 0,30. Ley electoral... 0,30. Manual de prácticas socialistas... 0,50. Anuario obrero (1915)... 0,75. Manual del obrero asociado... 1,50.